rrp/com
S.133ª/371ª

Oficio Nº19.200

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2024

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a petición del diputado Johannes Kaiser Barents-von Hohenhagen, acordó remitir a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento el proyecto de ley que dispone el congelamiento de los bienes que puedan ser utilizados para el pago de rescate en casos de secuestro extorsivo, correspondiente al boletín N°16.595-25, inicialmente asignado a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO
CC/ COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA